

UNIVERSIDAD DE CALDAS
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES
PROGRAMA LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS

Cordial saludo,

Comedidamente y en calidad de directora de Programa y atendiendo a la solicitud de información para las pruebas de aptitud 2025-1 del Programa Licenciatura en Artes Escénicas, se tendrá en cuenta lo siguiente:

Las pruebas se evaluarán los días 2 y 3 de diciembre del 2024.

Las pruebas se realizarán enviando un video con un ejercicio escénico hasta el domingo 1 de diciembre del 2024 hasta las 12:00 de la media noche (Si tiene problemas con esta fecha, notificarlo por favor)

Los aspirantes deberán presentar un video de máximo dos minutos y medio (2'30'') para la prueba práctica y un segundo video de un minuto (1') a modo de entrevista.

Las pruebas estarán compuestas por dos momentos de la siguiente manera:

a) Primer momento - Aptitudinal-

Primer video: 2'30'' (2 minutos con 30 segundos)

Cada aspirante deberá realizar una prueba práctica registrada en un video que contenga: **actuación, cuerpo y voz**, a saber, debe contener interpretación desde la acción física (**actuación**), expresión corporal desde su movilidad por el espacio (**cuerpo**) e interpretación del texto (**voz**), y con base en ello se hará una primera evaluación aptitudinal.

A continuación, se especifican algunos elementos del arte escénico (y que no son los únicos) que la o el aspirante puede tener en cuenta para el desarrollo de su propuesta:

Danza de cualquier tipo, acrobacia, teatro realista, manipulación de títeres u objetos elementos del circo, teatro físico, teatro naturalista, clown, teatro musical, etc.

(La o el aspirante también puede proponer otro tipo de elementos, aspectos o estrategias escénicas si lo considera pertinente).

***NOTA: si no conoce alguno de estos elementos, su propuesta la puede desarrollar con los que considere necesario.**

El texto para presentar la prueba de **actuación, cuerpo y voz** se llama "*Chantaje bibliotecario*" del dramaturgo: Marc Egea y se adjuntará a este instructivo.

La sugerencia con el texto es leerlo bien, familiarizarse con lo que se propone del personaje que puede ser hombre o mujer. Puede improvisar el texto, es decir, con sus palabras expresar lo que el autor propone del personaje, o si es de su preferencia puede aprenderse el texto para su interpretación.

Los docentes que estarán a cargo de dichas pruebas serán:

- .**Actuación:** Sasha Eraso y Juan Camilo Molina
- .**Cuerpo:** José Fernando Ovalle y Paula Andrea Leguizamon
- .**Voz:** Alexandra Vinasco y Marcela Gonzales

b) Segundo momento - Actitudinal-

Segundo video: 1' (Un minuto)

Cada aspirante deberá realizar un video a modo de entrevista respondiendo a las siguientes preguntas:

1. Nombre completo, lugar de residencia y edad
2. ¿Por qué eligió al programa de Artes escénicas?
3. ¿Cuál cree que es la importancia de la carrera que eligió estudiar en su vida personal y profesional?

Los docentes que estarán a cargo de la entrevista serán:

- .Sergio Arenas Guzman
- .Alexandra Vinasco Benavides

NOTA:

*Para el registro del primer video de 2'30'', el momento aptitudinal (**prueba de actuación, cuerpo y voz**), debe realizar el registro completo de su cuerpo, es decir, en el caso de desplazarse por el espacio, debe tener en cuenta que la captura de su cuerpo en movimiento debe ser por el espacio total y su cuerpo y cara deben verse completamente (trate de tener siempre un frente).

*Para el registro del segundo video de 1', el momento actitudinal (preguntas a modo de entrevista), puede realizar el registro de cuerpo completo o medio cuerpo (De ser necesario más tiempo, no exceder los 2 minutos para este video por favor).

*Los videos deben enviarse al siguiente correo del Departamento de Artes Escénicas:


repositorio.artesescenicas@ucaldas.edu.co

El asunto: Pruebas de admisión

Si tiene problemas con adjuntar los videos al correo, la sugerencia es que el o la aspirante cree un documento en Drive, agregue el correo indicado anteriormente y adjunte el enlace, también pueden colgar los videos a un canal en Youtube y enviar el enlace al correo.

**La fecha máxima para la entrega de los videos es para:
Domingo 1 de diciembre hasta las 12:00 de la media noche.**

Me despido con un saludo universitario en **Manizales**, a los 7 días del mes de **noviembre** de 2024
Atentamente,



Alexandra Vinasco Benavides
Directora Programa
Licenciatura en Artes Escénicas
Universidad de Caldas

CHANTAJE BIBLIOTECARIO

Marc Egea

Hombre o Mujer: Me parece muy mal. ¿Qué quieren? Se quedaron detrás de unas cajas, escondidos, los acabo de ver hace poco. He venido corriendo a traerlos. Y ustedes, como agradecimiento, me castigan. Ya sé que siete años es mucho tiempo, pero me parece injusto: ¿cuánto dinero es en total? No se preocupe, lo calculo yo 500 pesos por cada día de retraso ha dicho, ¿verdad? (*Saca su teléfono móvil*). A ver, siete años son... (*Teclea en el celular a modo de calculadora. Haciendo cuentas para sí mismo*) Doce meses por siete...: Ochenta y cuatro meses... Cada mes tiene, de media, treinta días... Eso son... Dos mil quinientos veinte días... Dos mil quinientos veinte días por 500 pesos día... Total a pagar: ¡Un millón doscientos sesenta mil pesos por devolver un libro!

Por suerte que se me ocurrió cambiar la habitación y han aparecido los libros... (*A modo de reclamo*) Se supone que una biblioteca tendría que promover buenos valores, y a mí, ahora mismo, me está revolviendo las tripas, me está despertando los peores instintos (*Suspira. Suplicando*) Perdóneme, se lo suplico. No me venga con normas ni tonterías. Escúcheme, por favor (*Silencio corto*) ¿No me perdona? Muy bien. Haremos una cosa: Teclee en su computador de bibliotecario: “100 años de soledad”, de García Marquez. “Respira”, de James Nestor y “El ensayo sobre la ceguera” de Saramago.

¿Qué le sale? ¡Aaaah, llevan siete años fuera!. Uy, ahora que pienso... creo que los tengo yo. ¡Ja, ja, ja... qué fastidio! (*Irónico*) Seguro que hay mucha gente muriéndose de ganas por leer esos libros, qué pena.

Mire, le propongo algo: Si quiere recuperar 3 libros, perdóneme la multa, (*Amenazante*) de lo contrario, en cuanto llegue a casa, empezaré a arrancarles las páginas una a una a esos tres libros... despacito, (*Imitando la rotura de una página con sádico placer*) ¡Raaaas!...

FIN